

DOCUMENTO Otros: CERTIFICACIÓN DE ACTA PARA PUBLICACIÓN inicio plazo de present.meritos def	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VDLZ2-NAIWB-87L2K Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANGELES DARIAS SANCHEZ, Trabajadora Social de la Unidad de Infancia y Familia, de IASS Firmado 08/11/2021 09:26 2.- EPIFANIO HERNANDEZ DELGADO, Director Hospital Febles Campos, de IASS Firmado 08/11/2021 10:11	ESTADO FIRMADO 08/11/2021 10:11



**INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL
Y SOCIO SANITARIA**
SERVICIO DE RELACIONES LABORALES Y ORGANIZACIÓN

D. EPIFANIO JESÚS HERNÁNDEZ DELGADO, SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA CON CARÁCTER FIJO DE DIECIOCHO (18) PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL, GRUPO A2, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2017, ASÍ COMO LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA,

CERTIFICA: Que en la sesión celebrada el 29 de octubre de 2021, el Órgano de Selección acordó lo siguiente:

*“Siendo las 12:00 horas del día **29 de octubre de 2021**, en modalidad Zoom se reúne el Órgano de Selección designado para resolver la convocatoria pública con carácter fijo de dieciocho (18) plazas de Trabajador/a Social, Grupo A2, vacantes en la plantilla del Personal Laboral del Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, incluidas en la oferta de empleo público del año 2017, así como la configuración de una lista de reserva, se procede a:*

Comprobado por la Presidenta la existencia de quórum, se constituye válidamente el Tribunal calificador con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidenta:** D^a. Ángeles Darias Sánchez, Trabajadora Social, Unidad Orgánica de Infancia y Familia.
- Vocales:**
1. D^a. Cristina E. Darias Navarro, Trabajadora Social, Unidad Orgánica de Violencia de Género.
 2. D. Adrián Escotado Gil, Trabajador Social, Unidad Orgánica de Infancia y Familia.
 3. D. Jose Luis Gutiérrez Jaimez, Jefe de Sección, Servicio de Relaciones Laborales y Organización, designado a propuesta del Comité de Empresa Único.
 4. D^a. Lily Coromoto Afonso Pérez, Trabajadora Social, Jefa de la Sección de Trabajo Social del HUC
- Secretario:** D. Epifanio Hernández Delgado, Jefe de Unidad de enfermería de la Unidad Orgánica de Atención a la Dependencia, que actuará con voz pero sin voto.

Primero.- De acuerdo con el acta anterior de fecha 27 de octubre del corriente en la que se daba cuenta de las calificaciones obtenidas por los/as aspirantes en la segunda prueba de la fase de oposición tras la exposición individual reservada de los Proyectos Técnicos presentados, se acuerda publicar las puntuaciones obtenidas por los/as aspirantes que han superado los dos ejercicios de la fase de oposición, de acuerdo con la fórmula de corrección de la Base Séptima de la convocatoria, $[(P.P.T.*0,40)+(P.T.*0,60)]*0,60$:

DOCUMENTO

Otros: CERTIFICACIÓN DE ACTA PARA PUBLICACIÓN inicio plazo de present.meritos def

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

Código para validación: VDLZ2-NAIWB-87L2K

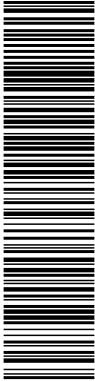
Página 2 de 4

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :
1.- MARIA ANGELES DARIAS SANCHEZ, Trabajadora Social de la Unidad de Infancia y Familia, de IASS Firmado 08/11/2021 09:26
2.- EPIFANIO HERNANDEZ DELGADO, Director Hospital Febles Campos, de IASS Firmado 08/11/2021 10:11

ESTADO

FIRMADO
08/11/2021 10:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.ias.es/verificador>

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PPT	PPT*0,40	PT	PT*0,60	NOTA FINAL *0,60
***9*165K	ACOSTA MARTIN, MARIA ESTHER	8,74	3,496	9,40	5,640	5,482
***2709*P	AFONSO FERNANDEZ, ANABEL ILENIA	6,58	2,632	7,70	4,620	4,351
**3*90*5D	ALVAREZ RODRIGUEZ, MONICA	7,68	3,072	9,50	5,700	5,263
**80*3*2H	ARMAS VELAZQUEZ, ANTONIO ELIO	5,39	2,156	9,10	5,460	4,570
8019W	BELDA QUINTANA, ANA MARIA	9,72	3,888	9,75	5,850	5,843
*3**6*36L	BELLO GARCIA, ANTONIO MARTIN	7,81	3,124	9,05	5,430	5,132
*3**466*T	BRITO DE LUIS, ANA ISABEL	9,33	3,732	9,85	5,910	5,785
*8*0*3*8A	BRITO PERDOMO, ELISABET	8,20	3,280	8,45	5,070	5,010
*2*76*3*W	CABRERA ASENSIO, JONATHAN SEBASTIAN	8,16	3,264	8,95	5,370	5,180
*8*276**B	CALLERO VIERA, OMAR	5,00	2,000	5,00	3,000	3,000
*87**0*9D	CAMPOS GUTIERREZ, JOSE CARLOS	5,83	2,332	6,50	3,900	3,739
*40*84**K	CASTRO MESA, CRISTINA	5,59	2,236	6,40	3,840	3,646
4***91*0M	CRUZ HERRERA, ALICIA	6,02	2,408	7,29	4,374	4,069
7**1*85*L	DE VERA CARVAJAL, DULCE ESCARLATA	5,24	2,096	5,70	3,420	3,310
7**725**K	DIAZ DE LEON, BEGOÑA	7,83	3,132	7,40	4,440	4,543
4*3**77*C	DIAZ MARTIN, OLGA ROSAURA	9,35	3,740	8,25	4,950	5,214
78**5**2Y	EXPOSITO REYES, OLGA LYDIA	5,87	2,348	7,90	4,740	4,253
42**3*7*M	FALCON CHUECA , SELENE	5,36	2,144	7,40	4,440	3,950
54**85**F	FERNANDEZ LOPEZ, ALICIA PILAR	5,68	2,272	5,80	3,480	3,451
45*6***5F	FERNANDEZ MENDOZA, MIRIAM	6,66	2,664	6,45	3,870	3,920
787****0K	GARCIA ALONSO, SARAI	5,73	2,292	7,10	4,260	3,931
****1751W	GARCIA HERNANDEZ, YURENA	8,47	3,388	7,61	4,566	4,772
***215*5H	GOMEZ CORUJO, MARIA ADELAIDA	5,34	2,136	5,00	3,00	3,082
***5890*A	GOMEZ CRUZ, ELENA ALMUDENA	6,87	2,748	7,63	4,578	4,396
**6*87*0X	GONZALEZ AFONSO, BEATRIZ	7,90	3,160	8,54	5,124	4,970
**71*43*V	GONZALEZ ESPINOSA, LORENA	5,84	2,336	6,60	3,960	3,778
*8**8*86B	GONZALEZ QUINTERO, AIRAM	6,35	2,540	7,20	4,320	4,116
*58**4*9S	HERNANDEZ GARCIA, MARIA CANDELARIA	6,01	2,404	5,36	3,216	3,372
*40**55*V	HERNANDEZ LUTZARDO, MARIA VERONICA	7,97	3,188	8,15	4,890	4,847
*54*9**8F	HERNANDEZ MARTIN, SOFIA	5,52	2,208	5,50	3,300	3,305
*87*6*8*D	HERNANDEZ PADILLA, DAVID	7,05	2,820	5,65	3,390	3,726
4****402Z	LLANOS GARCIA, ESTHER LIDIA	7,55	3,020	8,95	5,370	5,034
7***9*11Q	LOPEZ GIRON, HELENA MARIA	9,30	3,720	7,75	4,650	5,022
4**8**81N	LORENZO HERNANDEZ, VIRGINIA	9,26	3,704	9,62	5,772	5,686

DOCUMENTO Otros: CERTIFICACIÓN DE ACTA PARA PUBLICACIÓN inicio plazo de present.meritos def	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VDLZ2-NAIWB-87L2K Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANGELES DARIAS SANCHEZ, Trabajadora Social de la Unidad de Infancia y Familia, de IASS Firmado 08/11/2021 09:26 2.- EPIFANIO HERNANDEZ DELGADO, Director Hospital Febles Campos, de IASS Firmado 08/11/2021 10:11	ESTADO FIRMADO 08/11/2021 10:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.ias.es/verificador>

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PPT	PPT*0,40	PT	PT*0,60	NOTA FINAL *0,60
7*7**81*K	MARTIN SANTOS, VANESA	6,84	2,736	7,86	4,716	4,471
4*8*4**4T	MEDINA GOMEZ, SANDRA	8,66	3,464	9,70	5,820	5,570
54**4*3*M	NEGRIN RODRIGUEZ, ANA ISABEL	7,40	2,960	6,95	4,170	4,278
78**21**E	NEGRIN SANCHEZ, IRAYA	6,96	2,784	6,30	3,780	3,938
78*0**8*V	NUÑEZ MARRERO, ISABEL MARIA	9,03	3,612	9,35	5,610	5,533
43*1*2**T	OLIVERA ROMERO, MIRYAM	6,95	2,780	9,50	5,700	5,088
****0937H	PEREZ SAN JUAN, NIEVES PILAR	7,32	2,928	7,25	4,350	4,367
***69*43Q	PULIDO RUIZ, MOISES GERARDO	8,64	3,456	5,64	3,384	4,104
***2996*W	RECIO LOPEZ, ANA BEGOÑA	6,35	2,540	7,20	4,320	4,116
**8*919*Y	ROBAYNA RAMIREZ, VANESA MONTSERRAT	9,52	3,808	9,24	5,544	5,611
8350A	RODRIGUEZ CHINEA, SANDRA	5,26	2,104	6,40	3,840	3,566
**81*8*3E	RODRIGUEZ GARCIA, MARIA CRISTINA	5,25	2,100	6,05	3,630	3,438
2242F	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, PAULA	6,71	2,684	5,52	3,312	3,598
*2**094*T	SANCHEZ CASTRO, EVA	9,53	3,812	9,40	5,640	5,671
*3*9**94M	SANCHEZ QUINTANA, MARIA DOLORES	7,23	2,892	8,45	5,070	4,777
*2*9*8*9C	SANCHEZ SAN JUAN, KILIAN	5,19	2,076	6,40	3,840	3,550
*8*60**1M	SANTOS DUMPIERREZ, NAYRA	5,51	2,204	6,55	3,930	3,680
*8*058**C	SUAREZ ADRIAN, NAYRA	6,24	2,496	7,30	4,380	4,126
*52**84*E	TAMALOUT SALAH, MYRIAM YONAI DA	5,61	2,244	6,25	3,750	3,596
*57*5**8B	TOLEDO HERNANDEZ, GLORIA MARIA	6,14	2,456	5,92	3,552	3,605
*38*32**S	TORRES MESA, MARIA DEL PILAR	8,24	3,296	6,15	3,690	4,192
*975*0**P	VALDERREY GUTIERREZ, MARIA VICTORIA	5,07	2,028	6,40	3,840	3,521

Tercero.- Disponer un plazo de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES**, contados a partir de la publicación de las presentes calificaciones de la fase de oposición, para que los/las aspirantes presenten la documentación que acredite los méritos conforme a la Base Séptima de las específicas:

- **Acreditación de los servicios prestados en centros dependientes del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria:** se realizará de oficio por el Organismo, a solicitud del Secretario del Tribunal Calificador, mediante Certificación expedida por la Secretaría del Consejo Rector en la que se contenga mención expresa de los servicios prestados.
- **Acreditación de los servicios prestados en Administraciones Públicas:** Certificado de los servicios prestados emitido por el órgano competente en materia de personal de la Administración donde se hubiesen prestado, indicándose la naturaleza jurídica de la relación, el tiempo exacto de duración, tipo de funciones y tareas desempeñadas.
- **Acreditación de la experiencia en empresa pública/privada:** Certificado emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social sobre el período de alta, acompañado de certificación de la empresa acreditativa de las funciones desempeñadas, copia

DOCUMENTO Otros: CERTIFICACIÓN DE ACTA PARA PUBLICACIÓN inicio plazo de present.meritos def	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: VDL22-NAIWB-87L2K Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANGELES DARIAS SANCHEZ, Trabajadora Social de la Unidad de Infancia y Familia, de IASS Firmado 08/11/2021 09:26 2.- EPIFANIO HERNANDEZ DELGADO, Director Hospital Febles Campos, de IASS Firmado 08/11/2021 10:11 ESTADO FIRMADO 08/11/2021 10:11



compulsada del contrato de trabajo y, en su caso, de la naturaleza pública o privada de dicha empresa, tipo de funciones y tareas desempeñadas.

- **Acreditación de la formación específica:** Se presentará fotocopia compulsada, o acompañada del original para su compulsa, del diploma o documento acreditativo de la realización del curso respectivo.

En ningún caso se valorarán méritos no acreditados documentalmente en el plazo y forma establecidos para su presentación.

A efectos de garantizar una adecuada y segura atención presencial de los/as aspirantes dada la situación actual de crisis sanitaria ocasionada por la COVID- 19 y la normativa de aplicación, la presentación de la documentación se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el documento que se anexará a la certificación de este acta.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:00 horas de la fecha señalada anteriormente, finaliza la sesión en el lugar y fecha indicada anteriormente.-----

Contra este acto que NO pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse RECURSO DE ALZADA, al que se refieren los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante la Presidencia de este Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a su publicación.

Y para que conste, y se proceda a su publicación en la página web del IASS (www.iass.es) así como en los lugares indicados y exigidos en la Base 8ª 1. "in fine" de la convocatoria, expide la presente, con el visto bueno de la Presidencia del Órgano de Selección, en Santa Cruz de Tenerife, a fecha de la firma.-----

VºBº

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Ángeles Darías Sánchez

Epifanio J. Hernández Delgado



INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA

ANEXO

En relación a la Convocatoria Pública para la cobertura, con carácter fijo, de **18 Plazas de Trabajador/a Social, Grupo A2**, mediante el sistema de concurso-oposición, las cuales se proveerán por el turno de acceso libre, vacantes en la plantilla de Personal Laboral del Organismo Autónomo IASS incluidas en la Oferta de Empleo Público del Instituto del año 2017, así como la configuración de una lista de reserva, se establece lo siguiente:

Conforme a las Bases, y dentro del plazo de 10 días hábiles, los/las aspirantes podrán acudir a los siguientes lugares:

- Registro General del IASS. Se podrá solicitar cita previa en el 922843232, en horario de 9:00 a 14:00 horas para ser atendidas en el plazo establecido.
- Oficinas de asistencia en Materia de Registro del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, mediante cita previa, solicitada a través de internet en el link <https://citaprevia.tenerife.es> o mediante llamada telefónica al teléfono de Atención Ciudadana número 901501901.
- Oficinas de asistencia en materia de registros de cualquier Administración Pública integradas en el Sistema de Interconexión de Registros SIR-GEISER.
- Accediendo a la página web del IASS, www.ias.es, y siguiendo la ruta: Registro Electrónico - Registro electrónico común (REC).

Sin perjuicio del resto de lugares indicados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En aquellos casos en los que la presentación de la documentación se lleve a cabo de manera presencial, en la modalidad de cita previa, se deberá cumplir las siguientes medidas:

- Se deberá acudir a la cita a la hora establecida en la misma. Por favor no acuda antes o después de su hora para evitar así esperas innecesarias o demora en la atención a otros ciudadanos.
- La atención será individual, permitiéndose únicamente la entrada de acompañantes para aquellas personas que por razón de edad o condiciones, necesiten de la ayuda de otras personas.
- A fin de garantizar la distancia de seguridad y el respeto a las limitaciones de aforo se controlará el acceso al centro, por lo que pudiera darse la circunstancia de que las personas deban esperar en el exterior del edificio.

- Las oficinas disponen de gel hidroalcohólico para la desinfección de manos, que se deberá utilizar tanto a la entrada como a la salida del recinto.
- Se deberá observar en todo momento las indicaciones del personal de la oficina evitando la interacción física tanto dentro como fuera de las instalaciones.
- **Si acude al Registro General del IASS, sito en el edificio del Centro Sociosanitario de mayores de Santa Cruz de Tenerife, se le tomará la temperatura a su llegada. Para el acceso a la oficina será obligatorio el uso de mascarillas quirúrgicas, FFP2 o FFP3. No se permite el acceso a las personas cuya temperatura sea superior a 37,5 grados. No obstante, antes de tomar esta medida y en caso de producirse esta circunstancia, se realizarán dos tomas de temperatura dejando pasar entre una y otra varios minutos.**



Solicitud para valoración de documentación en fase de concurso de la Convocatoria Pública de Trabajador/a Social.

DATOS DEL/LA SOLICITANTE

NOMBRE: _____ APELLIDOS _____
NIF: _____ DOMICILIO: _____
LOCALIDAD: _____ C.P: _____ TELEFONO: _____
E-MAIL _____

EXPONE QUE:

HABIENDO SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE REFERENCIA, _____

SOLICITA:

SEA ADMITIDA LA DOCUMENTACIÓN APORTADA A EFECTOS DE VALORACIÓN EN LA FASE DE CONCURSO _____

FECHA _____

FIRMA _____

El Solicitante

Se le informa que el responsable del tratamiento es el Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria. Sus datos personales serán tratados en el marco y con la finalidad de tramitar los correspondientes procesos de selección de personal a los que usted se ha presentado. La base legítima del tratamiento es, con carácter principal, el consentimiento del interesado y, en su caso, la ejecución de posibles medidas precontractuales en el ámbito laboral. En atención a los fines descritos, sus datos personales podrán ser comunicados a las autoridades competentes en cada caso, incluyendo las de tipo laboral o judicial, en función de la normativa aplicable, según los casos. Asimismo, no están previstas transferencias internacionales de sus datos personales. Por último, se pone en su conocimiento que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, pudiendo solicitar la misma en el correo seleccioniass@iass.es

"En cumplimiento del art.5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales se incluirán en un fichero de datos denominado de "Gestión de Personal", bajo la titularidad del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS), con domicilio en la Calle Galcerán nº 10, 38004 de Santa Cruz de Tenerife www.iass.es. La finalidad de este fichero es la gestión integral del proceso selectivo en el que Ud. participa conforme la vigente normativa. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de conformidad con la legislación aplicable".